

El acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento referente al traslado del mercado de granos de la plaza de Alfonso XII á la calle de Lorenzana, ha producido gran emoción entre los vecinos de los alrededores de aquella, por ver en ello comprometidos sus intereses; y presentaron una solicitud en la sesión del martes pasado para que no tenga efecto el citado acuerdo.

Según informes, uno de los móviles que han inducido á tomar semejante acuerdo ha sido la petición que los vecinos de las calles adyacentes á la de Lorenzana han elevado al Sr. alcalde para proteger sus intereses particulares, como lo fué tiempo atrás el traslado del mercado de bueyes á la plaza Paláu.

Nos abstendremos de emitir juicio sobre el particular; solamente nos atrevemos ó esperar del Ayuntamiento que sabrá prescindir de prestigios é intereses particulares y que teniendo en cuenta únicamente los intereses generales de la población, resolverá lo más conducente para el desarrollo de nuestro mercado.

---

El lunes último le fué administrado el Santo Viático á la señora madre de nuestro queridísimo y respetable Cura-Párroco Dr. D. Esteban Ferrer. A pesar de lo lluvioso del tiempo la asistencia fué muchísima y escogida.

Hacemos votos por el pronto alivio de la paciente y unimos nuestro sentimiento al del Rdo. señor Párroco.

---

Con sentimiento nos vemos precisados á dar la voz de alerta por segunda vez, sobre ciertos anuncios de libros altamente pornográficos que bajo sobre y por correo se reciben de algún tiempo á esta parte en nuestra población, y esto á pesar de las instrucciones dadas sobre el particular á los fiscales.

---

Este año la feria que se celebra en nuestra villa el día de Sto. Tomás, á causa de la lluvia vióse escasamente concurrida.

---

La sección recreativa del «Centro de Católicos» de ésta, pondrá en escena durante las próximas fiestas de Navidad la aplaudida zarzuela pastoral original de D. Antonio Molíns y Gelada y música de D. Ignacio Rubio, titulada: «El Nacimiento del Salvador ó la Redención del esclavo.»

---